

**DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA COSALA**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

IPT-EAEPFCG-15-2209

Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercido 6 = (3 - 4)
GOBIERNO						
LEGISLACION						
JUSTICIA						
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO						
RELACIONES EXTERIORES						
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS						
SEGURIDAD NACIONAL						
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						
OTROS SERVICIOS GENERALES						
DESARROLLO SOCIAL	8,085,600.00	2,680,321.00	10,765,921.00	8,200,591.71	7,852,289.58	2,565,329.29
PROTECCION AMBIENTAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						
SALUD						
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
EDUCACION						
PROTECCION SOCIAL						
OTROS ASUNTOS SOCIALES	8,085,600.00	2,680,321.00	10,765,921.00	8,200,591.71	7,852,289.58	2,565,329.29
DESARROLLO ECONOMICO						
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
COMBUSTIBLES Y ENERGIA						
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION						
TRANSPORTE						
COMUNICACIONES						

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
TURISMO						
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA						
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO						
SANAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>						

**TOTAL DEL GASTO**

8,085,600.00

2,680,321.00

10,765,921.00

8,200,591.71

7,852,289.58

2,565,329.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AIDEE-CORRALES CORRALES  
  
DIRECTORA GENERAL